

SEÑORA JUEZ: Informo a Ud. Que se encuentra pendiente fijar fecha de audiencia, así mismo el INML comunica las fechas de citas para las valoraciones ordenadas. Para su proveer. Barranquilla, 14 de julio de 2021.-

LEONO KARINA TORRENEGRA DUQUE
SECRETARIA

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA. Barranquilla, catorce (14) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Visto el anterior informe secretarial, el despacho RESUELVE:

1º) Señalar el día 24 de agosto del año en curso a partir de las 09:30 A.M. a fin de continuar la audiencia.

2º) Comuníquese a las partes y sus apoderados las citas asignadas en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Atlántico.

3º) Una vez allegadas los informes póngaseles en conocimiento de las partes y sus apoderados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

AURISTELA DE LA CRUZ NAVARRO
JUEZA

Firmado Por:

**AURISTELA LUZ DE LA CRUZ NAVARRO
JUEZ CIRCUITO
JUEZ CIRCUITO - FAMILIA 008 DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA-ATLANTICO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

aae175bb0e8b8f6fcdaaac19dfa89763b9d808245bf508b9c505204478dfc45a

Documento generado en 14/07/2021 12:49:43 p. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**